



# 19

Cliente del Turno de Oficio casado con una mujer extranjera, pide abogado del Turno para divorcio y medidas paterno-filiales.

“- Yo solicité al Servicio de Orientación Jurídica un abogado porque las abogadas siempre dais los niños a las madres.” Entre otras me comenta que no aguanta a los extranjeros y continua: “tampoco estas asociaciones feministas que enseñan a las mujeres a demandar por violencia de género, yo quiero igualdad de trato ante la ley.”

El Universo: Se designa por el Turno de Oficio como abogada del Sr. Cliente, una abogada colegiada ICAM, extranjera y feminista.

Que conste, señorías, que incluso el Universo tiene sentido del humor.